

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
NOTIFICACION		CÓDIGO:MMDS.1100.18.F.04
		VERSION 2

NOTIFICACION POR AVISO N° 21191 DEL 26 DE ABRIL DE 2021

La Autoridad de Tránsito de Cartago Valle, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3,7, 134 y 137, 140 Y 159 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, articulo 568 del Estatuto tributario, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, procede a notificar por el presente aviso el contenido de la **RESOLUCION N° 21190 DEL 26 DE ABRIL DE 2021** suscrita por la Secretaria de Tránsito y Transporte de Cartago Valle, respecto de las siguientes **RESOLUCIONES POR MEDIO DE LA CUAL SE DEJA SIN VIGENCIA UNA FACILIDAD DE PAGO** otorgada, generar intereses sobre la deuda y reportar la novedad para conocimiento de las partes, además de iniciar inmediatamente las acciones contempladas en la Ley para el cobro coactivo a quienes se identifican en el documento adjunto por nombre, número de cedula, numero de acuerdo y resolución a notificar.

ADVERTENCIA.

PRIMERO: El presente aviso se publica por un término de cinco (05) días contados a partir **27 DE MARZO DE 2021** en la página web de la entidad www.cartago.gov.co Notificaciones de Tránsito y en la Oficina de multas y comparendos ubicada en la Calle 10 No. 14-131 PISO 1. Conforme lo establecido en los artículos 563,564, 565, y 568 del Estatuto Tributario Nacional, teniendo en cuenta que fueron devueltas, razón por la cual las siguientes resoluciones se notifican por aviso, con trascipción de la parte resolutiva.

ACUERDO DE PAGO	FECHA	IDENTIFICACION	NOMBRE	RESOLUCION	FECHA
0876	15/10/15	6360999	MARIO MARLES VELEZ	10920	4/02/2021
0608	23/07/15	16217383	HECTOR MARIO ZULUAGA GARCIA	10863	4/02/2021
0669	23/07/15	16224557	HERNAN LOPEZ	10864	4/02/2021
0150	04/03/15	31435317	MARLY YAZMIN MURIEL CARVAJAL	10706	4/02/2021
0722	11/08/15	79350000	JUAN ALBERTO GRANADOS	10875	4/02/2021
0825	22/09/15	87574184	JORGE ELIECER ARENAS	10898	4/02/2021
0605	22/06/15	94470423	CRISTIAN EDUARDO DIAZ BASANTE	10844	4/02/2021
0622	01/07/15	1010085560	DEIBY MOYA GONZALEZ	10849	4/02/2021
0954	11/11/15	1014190599	DANIEL ALFONSO MARTINEZ	10952	4/02/2021
1034	23/12/15	1053781575	YEISON ENRIQUE BEDOYA DUQUE	10976	4/02/2021
1042	28/12/15	1112765750	EDWIN JOHAN PATINO .	10979	4/02/2021
1043	28/12/15	1112776651	ANDRES FELIPE ARANGO RIOS	10980	4/02/2021
0034	26/02/15	1112779238	FABIAN ESTEBAN GOMEZ RESTREPO	10699	4/02/2021

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO:MMDS.1100.18.F.04
	NOTIFICACION	VERSION 2

NOTIFICACION POR AVISO N° 21191 DEL 26 DE ABRIL DE 2021

SEGUNDO: Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación de las presentes resoluciones.

TERCERO: El término para presentar el Recurso de reposición se contará desde el día hábil siguiente a la desfijación de la presente publicación, de conformidad con el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional.

Certifico que el presente aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles, a partir del **27 DE MARZO DE 2021** a las 08:00 am y se desfijara el **día 03 de mayo de 2021** a las 5:45 pm;

Suscribe,



JORGE ARIEL PALACIO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Proyecto, Mónica Salazar Naranjo, Profesional Universitario, S.T.T
J.P.M

ANEXO: Se adjunta a este aviso copia íntegra del Acto Administrativo proferido. Las resoluciones arriba relacionadas se podrán consultar en la página web de la Alcaldía Municipal de Cartago Valle www.cartago.gov.co